



RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2017, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos para concurrir a la convocatoria pública de ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo, año 2017, financiadas por el Banco Santander.

Por Resolución de la Universidad de Oviedo de 14 de diciembre de 2016, publicada en el BOLETÍN OFICIAL del Principado de Asturias el día 30 de diciembre de 2016, se convocaron las ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo, año 2017, financiadas por el Banco Santander.


Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la mencionada convocatoria, y teniendo en cuenta el apartado séptimo de la convocatoria, este Vicerrectorado,

RESUELVE

- 1.- Aprobar la lista definitiva de admitidos que figuran en el anexo I de la presente Resolución. No hay excluidos.
- 2.- Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y en la web de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>).
- 3.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación de conformidad con el artículo 45 y ss. De la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes de conformidad con los artículos los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 6 de marzo de 2017

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN


Fdo.: José Ramón Obeso Suárez





AYUDAS ECON6MICAS PARA LA INCORPORACI6N TEMPORAL DE PERSONAL DOCENTE PROCEDENTE DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS O CENTROS P BLICOS O PRIVADOS DE PRESTIGIO INTERNACIONAL A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, A O 2017, FINANCIADAS POR EL BANCO SANTANDER.

ANEXO I

ADMITIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
450359174
452080331
521143619
07AT52411
10892572W
12529419N
44472115M
53530259J
592-4775792-78
71648375V
71657043Z
AAC043544
AN0379943
AP493148
AV7839675
E241629
G18122737
LH608518